



Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713
Armenia Quindío
NIT. 800.165.939-0

RESOLUCION No. 0957
(Julio 22 de 2011)

Por medio de la cual se da apertura al proceso de Selección Abreviada y adjudicación de un contrato que tiene por objeto el Suministro de Combustible para los vehículos de propiedad del Consejo Superior de la Judicatura asignados al Consejo Seccional de La Judicatura de Armenia y el ACPM para la planta eléctrica del Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero".

El Director Seccional de Administración Judicial de Armenia / Quindío, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el acuerdo 9898 de Diciembre 13 de 2000 y

CONSIDERANDO

Primero: Que la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia / Quindío, analizando los consumos históricos de combustibles y teniendo en cuenta las necesidades del Consejo Seccional de la Judicatura de Armenia y del Juez Penal Especializado del Circuito de Armenia y dado que la misión de la entidad es velar por la seguridad de los funcionarios de La Rama Judicial y que de acuerdo a los estudios realizados por el Fondo de Seguridad de la misma entidad, éstos pueden llegar a ser objeto de atentados y otro hecho ilícito los cuales pueden vulnerar su integridad física, se hace necesario contratar la compra de combustible para los vehículos asignados a esta Seccional; igualmente se requiere la compra del ACPM, para la planta eléctrica, la cual provee de energía a las instalaciones del Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero", cuando no hay fluido o servicio de energía eléctrica; por lo anterior se hace necesario contratar el suministro de dicho combustible para atender los requerimientos antes descritos.

Segundo: Que como consecuencia de lo anterior, la Dirección Ejecutiva Seccional Administración Judicial de Armenia Q, debe adelantar de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos 2474 de 2008, 2025 de 2009 y los artículos no derogados del Decreto 2170 de 2002, procesos de Selección Abreviada con el fin de contratar el Suministro de Combustible para los vehículos de propiedad del Consejo Superior de la Judicatura asignados al Consejo Seccional de La Judicatura de Armenia y el ACPM para la planta eléctrica del Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero

Tercero: El presupuesto oficial aproximado que ha establecido la Entidad para la presente adquisición hace parte del presupuesto de gastos generales de la actual vigencia fiscal, por la suma de **Diecisiete Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos (\$17.684.000.00) MONEDA CORRIENTE** distribuidos de la siguiente manera: La suma de **Once Millones Seiscientos Ochenta y Cuatro Mil Pesos (\$11.684.000.00)** según Certificado de Disponibilidad Nro. 7211 del 10 de junio de 2011 corresponde a la unidad 270108019 y la suma restante, es decir, **Seis Millones Pesos (\$6.000.000.00) MONEDA CORRIENTE** asignados a la Unidad 27102019 de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Nro. 5111 del 10 de junio de 2011.

Cuarto: Que el Cronograma para el desarrollo del Proceso de Selección Abreviada de menor cuantía es el siguiente:



Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713
Armenia Quindío
 NIT. 800.165.939-0

Aviso convocatoria pública	Fecha: Miércoles 06 de julio de 2011
Publicación estudios previos	Fecha: Miércoles 06 de julio de 2011
Publicación proyecto pliego de condiciones	Fecha: Miércoles 06 de julio de 2011 hasta el Martes 19 de julio de 2011.
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Miércoles 06 de julio de 2011 hasta el Martes 19 de julio de 2011.
Manifestación Mipymes (Decreto 3806 de 2010)	Fecha: Martes 19 de julio hasta el viernes 22 de julio de 2011.
Respuesta a observaciones	Fecha: Jueves 21 de julio de 2011
Resolución de Apertura	Fecha: Viernes 22 de julio de 2011
Publicación Pliegos definitivos	Fecha: Viernes 22 de julio de 2011
Inscripción de posibles oferentes (Manifestación de Interés)	Fecha: Lunes 25, Martes 26 y Miércoles 27 de julio de 2011 Hora: 8:00 am a 12 m y de 2:00 pm a 6:00. Lugar: Oficina de Asistencia Legal 332T
Cierre de Plazo para Presentación de Ofertas	Fecha: Miércoles 27 de julio de 2011 Hora: Hasta las 5:30 pm Lugar: Oficina de Asistencia Legal 332T
Posible audiencia de selección de 10 oferentes. Solo aplica en caso de que se inscriban más de 10.	Fecha: Jueves 28 de julio de 2011 Lugar: Oficina de Asistencia Legal 332T Hora: 10:00 a.m.
Evaluación y verificación de requisitos habilitantes	Viernes 29 de julio de 2011.
Evaluación a disposición de oferentes y publicación del informe de evaluación	Fecha: Lunes 01 de Agosto, Martes 02 y Miércoles 03 de Agosto de 2011.
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	Fecha: Lunes 01 de Agosto, Martes 02 y Miércoles 03 de Agosto de 2011.
Audiencia Pública de adjudicación	Fecha: Jueves 04 de Agosto de 2011. Hora: 4:00 pm Lugar: Oficina de Asistencia Legal 332T

Quinto: Que los interesados en participar en el proceso de Selección Abreviada, podrán consultar todos los documentos relacionados con el proceso en la pagina Web www.contratos.gov.co y en www.ramajudicial.gov.co, de igual manera sus inquietudes serán atendidas en el Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" de Armenia / Quindío, Ubicado en la Carrera 12 No. 20-63 oficina 329 T tercer piso, Teléfono 7414713.

De igual manera se convoca a las Veedurías Ciudadanas, para que ejerzan atribuciones y facultades de conformidad con la ley 850 de 2003.

Por lo antes expuesto, y de acuerdo con el Decreto 2474 de 2008 artículos 5 y 9, esta Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Q.

RESUELVE:

Artículo Primero: Dar apertura al proceso de Contratación de Selección Abreviada que tiene por objeto el Suministro de Combustible para los vehículos de propiedad del Consejo Superior de la Judicatura asignados al Consejo Seccional de La Judicatura de



Dirección Seccional de Administración Judicial
Palacio de Justicia Ofc.332T Tel: 7414713
Armenia Quindío
NIT. 800.165.939-0

Armenia y el ACPM para la planta eléctrica del Palacio de Justicia “Fabio Calderón Botero”.

Artículo Segundo: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Armenia / Quindío, a los veintidós (22) días del mes de julio del año dos mil once (2011)

JULIÁN OCHOA ARANGO
Director Seccional

Elaboró: CLTV
Revisó: MMCC
APROBÓ:AMEG